



Sílabo de Derecho Ambiental

I. Datos generales

Código	ASUC 00169			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	4			
Periodo académico	2021			
Prerrequisito	Ecología			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	4

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de interrelacionar las bases filosóficas, científicas, económicas y fundamentalmente jurídicas para una adecuada regulación sobre recursos naturales, agua y medio ambiente.

La asignatura contiene: conceptos generales del medio ambiente y la legislación nacional e internacional que regula su protección y los principios que rigen. Asimismo, la gestión que realizan las instituciones y organismos competentes en defensa del medio ambiente.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar la doctrina sobre el medio ambiente y fundamentar sus puntos de vista sobre delitos concretos; analizando las diversas normas sobre la utilización, aprovechamiento y protección del medio ambiente y los recursos naturales; investigando sobre el cumplimiento de las normas ambientales y argumentando con los conocimientos aprendidos la defensa del cumplimiento de las normas ambientales.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Medio ambiente y derecho ambiental		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la primera unidad, el estudiante será capaz de analizar conceptos, normatividad y principios relacionados al medio ambiente, así como conocer su evolución histórica.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto y elementos del medio ambiente ✓ Recursos naturales y desarrollo sostenible ✓ Daño, contaminación y degradación ambiental ✓ Historia y evolución del derecho ambiental ✓ Definición y características del derecho ambiental ✓ Principios y fuentes del derecho ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica los conceptos básicos y generales sobre el medio ambiente, recursos naturales y daño ambiental. ✓ Analiza la formación del derecho ambiental a través de la historia y evolución en América Latina y en el Perú. ✓ Identifica al derecho ambiental como un derecho especial, sus características y la legislación nacional aplicable en materia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia que el derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado incumbe a todos. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alegre, Ada et al. (2008). Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. • Pulgar, M. y Calle, I. (2010). Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. <i>Sociedad Peruana de Derecho Ambiental</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altamirano, P. (1994). Educación y Medio Ambiente. Lima: Ed. Lumen, • Brañes, R. (2000) Manual de Derecho Ambiental Mexicano. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. • Franciskovic, Militza. (2002). Derecho Ambiental. Lima: Gráfica Horizonte S.A. • Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. • Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. • Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. • Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. • Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. • Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. • Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. • Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. • Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. • Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446. 		



Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> Alonso, R. (s/f). <i>Los incas y el medio ambiente</i>. Disponible en http://www.eltribuno.info/los-incas-y-el-medio-ambiente-n99024 Los principios del Derecho Ambiental. Dra. Tania García López. Universidad Autónoma de Chiapas Facultad de Derecho: https://www.youtube.com/watch?v=d7NAKbZALLY 		
Unidad II		Duración en horas	24
Derecho ambiental internacional, política nacional del ambiente y sistema nacional de gestión ambiental			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los principales tratados y fuentes internacionales del derecho ambiental, así como conocer la política ambiental y sus principales sistemas.		
Conocimientos		Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, sujetos del derecho ambiental internacional ✓ Fuentes y principios del derecho ambiental internacional ✓ Tratados y otros instrumentos jurídicos internacionales ✓ Política Nacional del Ambiente y Sistema Nacional de Gestión Ambiental 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica los principales enunciados de los tratados internacionales en materia ambiental. ✓ Interpreta los ejes de la política nacional del ambiente. ✓ Identifica las principales funciones del sistema nacional de gestión ambiental y los sistemas que comprende. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia que el derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado incumbe a todos
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de desarrollo Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alegre, Ada et al. (2008). <i>Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales</i>. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. Pulgar, M. y Calle, I. (2010). <i>Manual de Legislación Ambiental volumen I y II</i>. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. <i>Sociedad Peruana de Derecho Ambiental</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Galarza, Elsa. <i>Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú</i>. Lima : Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Documento de Trabajo N° 47, 2002. págs. 32 - 44. Jordano, Jesús. <i>La Protección del Derecho a un Ambiente Adecuado</i>. Madrid : J.M. Bosch S.A., 1995. Juste, José. <i>Derecho Internacional del Medio Ambiente</i>. Madrid : Mc Graw Hill, 1999. Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. <i>Revista Apuntes de ciencia & sociedad</i>, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. <i>Revista Apuntes de ciencia & sociedad</i>, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. 		



	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446.
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> MINAM (2010). Política Nacional del Ambiente: http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/Pol%C3%ADtica-Nacional-del-Ambiente.pdf MINAM (2016). Guía del Sistema Nacional de Gestión Ambiental: http://www.minam.gob.pe/politicas/wp-content/uploads/sites/17/2013/10/Guia-SNGA-MINAM.pdf
Unidad III Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, diversidad biológica y áreas naturales protegidas	
	Duración en horas 24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de implementar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
Conocimientos	Habilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición y dominio de los recursos naturales ✓ Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales ✓ Aspectos económicos, sociales y culturales del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales ✓ Participación ciudadana y consulta previa ✓ Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica ✓ Definición, importancia, creación, clasificación, administración y categorías de manejo de las áreas naturales protegidas ✓ Sistemas nacionales de gestión de las áreas naturales protegidas: Sinanpe y Sernanp 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza el tratamiento de los recursos naturales y su aprovechamiento en la legislación nacional ✓ Analiza la participación ciudadana y la consulta previa en los proyectos de inversión ✓ Reconoce la importancia de las áreas naturales protegidas, su legislación y los sistemas nacionales de gestión
	Actitudes
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia que la participación ciudadana fortalece el derecho de vivir en un ambiente sano.
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de desarrollo Rúbrica de evaluación
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alegre, Ada et al. (2008). Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. Pulgar, M. y Calle, I. (2010). Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pulgar-Vidal Otárola, M. Elementos para un visión común. En: I Taller Nacional hacia una estrategia nacional sobre desarrollo sostenible. Lima : Ministerio de Relaciones Exteriores. Congreso de la República del Perú, 2003. Pérez, Efraín. Derecho Ambiental. Madrid : Mc. Graw Hill, 2000. Erickson, Jon. El efecto invernadero. El desastre de mañana, hoy. Madrid : Serie McGraw-Hill/Interamericana de España S.A, 1992.



	<ul style="list-style-type: none"> • Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. • Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. • Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. • Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. • Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. • Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. • Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. • Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. • Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. • Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446.
<p>Recursos educativos digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto y Manejo de Recursos Naturales. FAO, 2001: http://www.fao.org/forestry/21575-09684b8bbf0673156ec237ead64c082b3.pdf • *SERNANP (2017). Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú: http://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/165150/LISTADO+ACTUALIZAD+ANP+2017-01-09.pdf/667eddbf-479d-424d-9273-b68b4d3bf5a6

Unidad IV Recursos forestales, de fauna silvestre, hídricos y defensa del medio ambiente		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar las normas relacionadas a los recursos forestales, fauna silvestre, recursos hídricos, así como al tratamiento de la defensa del medio ambiente.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, importancia, planes y estrategias forestales ✓ Zonificación y ordenamiento forestal, derechos de aprovechamiento, infracciones y sanciones ✓ Definición, modalidades y derechos de aprovechamiento, infracciones y sanciones Instancias gubernamentales de protección de los recursos de fauna silvestre ✓ Definición, dominio, principios de gestión de los recursos hídricos, clases de uso de agua, derechos sobre su uso, protección del recurso hídrico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza sus formas de aprovechamiento, derechos, infracciones, sanciones y las instancias gubernamentales de protección a estos recursos ✓ Identifica en la legislación sobre el recurso hídrico, el dominio del agua, gestión, clasificación, derechos de los usos del agua, vertimiento, estándares de calidad, infracciones y sanciones e instancias gubernamentales de protección ✓ Identifica y analiza los medios de defensa del medio ambiente de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde el ámbito y posición en que se desenvuelva en la sociedad y el adecuado cuidado del agua. 	



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infracciones y sanciones en materia de agua ✓ Mecanismos de naturaleza administrativa, penal, civil y constitucional 	<p>acuerdo a la legislación nacional</p>	
<p>Instrumento de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación 	
<p>Bibliografía (básica y complementaria)</p>	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alegre, Ada et al. (2008). Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. • Pulgar, M. y Calle, I. (2010). Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. <i>Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.</i> <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jordano, Jesús. La Protección del Derecho a un Ambiente Adecuado. Madrid : J.M. Bosch S.A., 1995. • Pulgar-Vidal Otárola, M. Elementos para un visión común. En: I Taller Nacional hacia una estrategia nacional sobre desarrollo sostenible. Lima : Ministerio de Relaciones Exteriores. Congreso de la República del Perú, 2003. • Erickson, Jon. El efecto invernadero. El desastre de mañana, hoy. Madrid : Serie McGraw-Hill/Interamericana de España S.A, 1992. • Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. • Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. • Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. • Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. • Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. • Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. • Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. • Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. • Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. • Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446. 	
<p>Recursos educativos digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SERFOR (s/f). Competencias institucionales en materia de prevención y control de la deforestación y la tala ilegal: http://www.amazoniaandina.org/sites/default/files/competencias_institucionales_en_materiade_prevenccion_y_control_de_la_deforestacion_y_tala_ilegal.pdf • ANA (2015). La importancia de la gestión del agua en el Perú: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/revista_agua_y_los_rios_abril_2015_1_0_0.pdf 	



V. Metodología

La asignatura se desarrolla en modo multimodal, la que se será dictada dependiendo de cada una de las modalidades presencial, semipresencial y a distancia:

- La asignatura se desarrolla bajo una metodología participativa y un enfoque teórico-práctico. El rol del docente es de facilitador del aprendizaje a fin de que los estudiantes logren las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión relacionadas a la protección del medio ambiente y sus componentes. Los escenarios del aprendizaje serán el aula de clases, los laboratorios de cómputo, el aula virtual y las investigaciones de campo.
- Durante el período académico los estudiantes analizarán individual y grupalmente la bibliografía y demás materiales en formato digital, elaborarán organizadores visuales y presentaciones grupales, relacionarán la teoría con la práctica haciendo uso de los laboratorios de cómputo y plantearán al docente sus dudas e inquietudes sobre los temas de la asignatura.
- El constante proceso de evaluación comprende tanto, la aplicación de controles de lectura y la presentación de prácticas grupales, como también la participación de los estudiantes en actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma del aula virtual como cuestionarios, foros, wikis y entrega de tareas. Las evaluaciones parcial y final están orientadas a evaluar aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, comprenden la realización de una investigación de campo sobre problemáticas ambientales y el correspondiente análisis y aplicación de la normatividad legal en defensa del medio ambiente.
- Los temas descritos en las unidades temáticas sirven de orientación para la consecución de las competencias estimadas como necesarias para el futuro profesional, sin perjuicio que el estudiante proponga temas o material que considere idóneos para su formación.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	20%
	Unidad II	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Rubrica de evaluación	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	20%
	Unidad IV	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	
Evaluación final	Todas las unidades	Rubrica de evaluación	40%



Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica
------------------------------------	--------------------	-----------

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

VI.2. Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I y II	Rúbrica de evaluación	20%
Evaluación parcial	Unidad I y II	Rubrica de evaluación	20%
Consolidado 2	Unidad III y IV	Prueba de desarrollo	20%
Evaluación final	Todas las unidades	Rubrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

2021.